

5084
I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA: 11/01/2018

DECRETO: N° 96

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD – 33, Para el día jueves 11 de enero de, desde las 17:00 hrs. hasta las 21:00 hrs. PARA TRASLADO DE EQUIPO DE COMUNICACIONES A REUNION EN INTENDENCIA CONCEPCION, Según Memorandum N° 09 de fecha 11/01/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD – 33, Para el día jueves 11 de enero de, desde las 17:00 hrs. hasta las 21:00 hrs. PARA TRASLADO DE EQUIPO DE COMUNICACIONES A REUNION EN INTENDENCIA CONCEPCION, Según Memorandum N° 09 de fecha 11/01/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don MARCELO ORTIZ BOBADILLA**, Auxiliar Grado 16° EMR, Para el día jueves 11 de enero de 2018, desde las 17:30 hrs. hasta las 21:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JFPB/rjvg/vrb

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)